

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600067523 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 09 de Julio del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito la cifra de cuántos botones de pánico se han instalado en el municipio, precisar cuántos se han colocado en la vía pública y cuántos en establecimientos y/o comercios, desglosar la cifra por mes y que el periodo del informe abarque de enero de 2020 al 8 de julio de 2023.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Seguridad Publica.

Tomando en consideración los parámetro de los datos requeridos, se manifiesta que no se cuenta con documental bajo la integridad y especificación peticionadas, por lo que no es posible otorgar la misma en los términos requerido, ello con base en lo señalado en el Criterio 03/17 emitido por el tópicos de referencia por el Instituto Nacional de Transparencias, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que señala que: “No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la Información”.

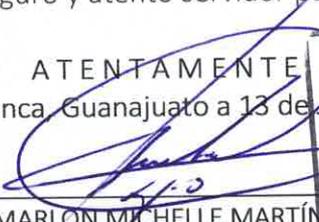
Ahora bien, con el objeto de abonar a lo pretendido se comparte lo siguiente:

Únicamente se cuenta con la cantidad total de botones que se encuentran en función dentro del municipio, abarcando domicilios particulares, comercios, escuelas públicas y privadas, siendo esto un total de 1332 en función.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 13 de Julio de 2023

  
LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

